

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2287/25

MANCOMUNIDAD SIERRA DE GREDOS CENTRAL

ANUNCIO

ACUERDO DE LA ASAMBLEA DE CONCEJALES DE FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2025, DE LA ENTIDAD MANCOMUNIDAD SIERRA DE GREDOS CENTRAL, POR EL QUE SE APRUEBA INICIALMENTE EL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO 2026.

Aprobado inicialmente en sesión ordinaria de la Asamblea de concejales de esta Entidad, de fecha 24 de octubre de 2025, el Presupuesto General, para el ejercicio económico 2026, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

De conformidad con el acuerdo adoptado el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no presenten reclamaciones.

Navacepeda de Tormes, 17 de noviembre de 2025.

El Presidente, *Firma Ilegible*.